

Boletín Oficial

DE LA

PROVINCIA DE CÓRDOBA

Franqueo
concertado

Artículo 1.º Las leyes obligarán en la Península, islas Baleares y Canarias, a los veinte días de su promulgación si en ellas no se dispusiese otra cosa. Se entiende hecha la promulgación el día en que termina la inserción de la ley en la *Gaceta* oficial.

Art. 2.º La ignorancia de las leyes no excusa de su cumplimiento.

Art. 3.º Las leyes no tendrán efecto retroactivo, si no dispusiesen lo contrario. (Código civil vigente).

Real decreto e Instrucción de 24 de Enero de 1905.

Artículo 23. Las Corporaciones provinciales y municipales abonarán, en primer término, al Notario ó Notarios que autoricen las subastas, los derechos por ellos devengados y los suplementos adelantados por los mismos, así como los derechos de inserción de los anuncios en los periódicos oficiales, cuidando de reintegrarse del remanente, si lo hubiere, del importe total de los referidos gastos, de cuyo cargo son, con arreglo a lo dispuesto en la regla 8.ª del art. 8.º

SUSCRIPCIÓN PARTICULAR

EN CÓRDOBA	Pesetas	FUERA DE CÓRDOBA	Pesetas
Un mes.	3	Un mes.	4
Trimestre.	8 25	Trimestre.	11 25
Seis meses.	16 50	Seis meses.	22 50
Un año.	33	Un año.	45

Número suelto, 40 céntimos de peseta.

Se publica todos los días, excepto los domingos.

NOTA IMPORTANTE.—Inmediatamente que los señores Alcaldes y Secretarios reciban este BOLETIN dispondrán que se fije un ejemplar en el sitio de costumbre, donde permanecerá hasta el recibo del número siguiente.

Las leyes, órdenes y anuncios que se manden publicar en los *Boletines oficiales* se han de remitir al Jefe político respectivo, por cuyo conducto se pasarán a los editores de los mencionados periódicos.

(Ordenes de 2 de Abril, de 3 y 21 de Octubre de 1854.)

Los señores Secretarios cuidarán, bajo su más estrecha responsabilidad, de conservar los números de este BOLETIN, coleccionados para su encuadernación, que deberá verificarse al final de cada año.

ADVERTENCIA.—Conforme con la condición 4.ª del pliego que ha servido de base para la subasta, no se insertará ningún edicto ó anuncio que sea á instancia de parte sin que abonen los interesados el importe de su publicación, ó garanticen el pago, á razón de 25 céntimos de peseta por línea ó parte de ella, y la venta de números sueltos á 40 céntimos de peseta.

PARTE OFICIAL

Presidencia del Consejo de Ministros

(Gaceta del día 29 de Noviembre)

S. M. el Rey Don Alfonso XIII (que Dios guarde), S. M. la Reina Doña Victoria Eugenia, y SS. AA. RR. el Príncipe de Asturias é Infantes Don Jaime y Doña Beatriz, continúan sin novedad en su importante salud.

De igual beneficio disfrutan las demás personas de la Augusta Real Familia.

Comisión provincial de Córdoba

Secretaría

Circular núm. 3.906

En cumplimiento de cuanto preceptúa la vigente ley de Reclutamiento y Reemplazo del Ejército y en las Reales órdenes promulgadas con posterioridad acerca del nombramiento de Vocal Médico propietario y su suplente de la Comisión mixta de Reclutamiento de esta provincia, para el año 1912, la Comisión provincial, en la sesión celebrada el día 20 del actual, acordó abrir un concurso público al efecto, por término de diez días, á partir del siguiente al en que aparezca esta convocatoria publicada en el BOLETIN OFICIAL de la provincia.

Los honorarios que como remuneración de sus servicios han de percibir dichos funcionarios facultativos, serán los señalados en el artículo 29 de la ley de 21 de Agosto de 1897, ó sean 250 pesetas por cada reconocimiento que practiquen, respectivamente, así en los mozos como en sus padres ó hermanos que aleguen inutilidad física.

A las instancias que los solicitantes dirijan á esta Comisión provincial, acompañarán los justificantes que acrediten ser Doctores ó Licenciados en Medicina y Cirujía, y sus méritos y servicios, y principalmente los que de estos últimos tengan prestados al Estado, sin nota desfavorable, ó en comisiones especiales de carácter facultativo que puedan garantizar la mayor idoneidad para estos cargos, teniendo presente los de aquellos que, al acudir al concurso, acrediten haber sido Médicos provisionales de Sanidad militar, estimándose de preferencia en los casos de igualdad de circunstancias, así como se tendrá también presente los que hayan desempeñado plazas de Médicos titulares en la provincia de Ultramar, que fueron españolas, como circunstancia muy recomendable para la concesión de dichas plazas, según determinan las Reales órdenes de 20 y 12 de Octubre de 1899 y 1900, respectivamente.

Lo que se publica en este periódico oficial para conocimiento de aquellos que, reuniendo las condiciones de que se hace mérito, aspiren á obtener las mencionadas plazas.

Córdoba 22 de Noviembre de 1911.—
El Vicepresidente, Antonio Ortega.

Audiencia territorial de Sevilla

Núm. 3.936

Don Felipe Pozzi y Genton, Presidente de esta Audiencia territorial.

Hago saber: que en cumplimiento de lo dispuesto en la regla tercera del artículo once de la ley de Justicia municipal vigente, y á los efectos de la misma, se hacen públicos los nombramientos de Adjuntos de los Tribunales municipales

de la provincia de Córdoba, que son los que constan en la certificación adjunta.
Sevilla 27 de Noviembre de 1911.—
Felipe Pozzi.

Don Federico Herrero y Espejo, Abogado de los Tribunales de Justicia y Secretario de Gobierno de esta Audiencia territorial.

Certifico: que en la sesión celebrada el día quince del actual por la Sala de Gobierno de esta Audiencia, constituida con arreglo á la ley de Justicia municipal de cinco de Agosto de mil novecientos siete, fué designado mediante sorteo el siguiente orden para los Adjuntos de los Juzgados municipales de la provincia de Córdoba que han de desempeñar el cargo durante el año de mil novecientos doce:

Partido judicial de Aguilar

Aguilar

D. Bibiano Gordejuela Hidalgo del Puerto

- » José María Lora Lucena
- » Francisco Barragán Pavón
- » José María Toro Lucena
- » Juan Becerra Gobantes
- » Juan de Dios Carmona Aguilar
- » Manuel Gutiérrez de Salamanca y Lozada

- » Francisco Conde Parlón
- » José Rafael Zurera Varo
- » José Lucena Pozo
- » Juan Aragón Luque
- » José Ladrón de Guevara y Aumente

Puente Genil

- D. Antonio Velasco Estepa
- » Miguel Moyano Cruz
- » Joaquín Morales Carvajal
- » Luis Galvez de la Cámara
- » Jesús Cisneros Rull
- » Enrique Reina Morales
- » Enrique Porras del Castillo

D. Jesús Reina Vergara

- » Carlos Cabello Trigo
- » Teodoro Doñamayor Moreno
- » Julio Moreno Melgar
- » Francisco Aguilar Cano

Monturque

D. Julián Saravia Curiel

- » Pedro Rodríguez Castro
- » José Amo Góngora
- » Francisco Cozano Valle
- » Joaquín Baena de la Plaza
- » Andrés Rodríguez Osuna

Partido judicial de Baena

Baena

D. Juan Trujillo Leva

- » Rafael Contreras Ramírez
- » Francisco Burrueco Rodríguez
- » Demetrio Tarifa Ariza
- » Mariano Bujalance Tarifa
- » Antonio Guevara Martínez
- » Antonio Tamajón Ruz
- » Manuel Valverde Barci
- » Andrés López Monroy
- » Francisco Trujillo Moreno
- » Miguel Valenzuela Bernal
- » Matías Santiago Dios

Luque

D. Juan Bautista Molina López

- » Antonio Marzo Ruiz
- » Juan María Molina Arrebola
- » Joaquín Arari López
- » Francisco de P. Ortiz Carrillo
- » Agustín Castro Mansilla

Valenzuela

D. Miguel Velasco Mendez

- » Francisco Canales Madueño
- » Antonio Cobos Madrid
- » Juan Dionisio López Parras
- » Antonio Vázquez López
- » Rafael Aguilera Velasco

Partido judicial de Bujalance

Bujalance

D. Antonio Lora y Coca

D. Antonio López García
 » Francisco Navarro Coca
 » José Alvarado Fajardo
 » Eugenio Begué León
 » Antonio González Castro
 » Ramón de Priego Romero
 » Juan Alberto Coca Velasco
 » José Velasco Flores
 » José Ibañez González
 » Salustiano Romera Lainez
 » José Velasco Flores

Cañete de las Torres

D. Rafael Barbudo Pérez
 » Antonio Moyano Parras
 » Antonio Ortega Contreras
 » Cristóbal Muñoz Contreras
 » Juan Martín Escudero
 » Juan Manrique Huertas

El Carpio

D. Juan Zurita de la Fuente
 » Juan Jurado Villarejo
 » Andrés Gavilán Gómez
 » Antonio Solís Vioque
 » Manuel Calvillo Arjona
 » Lorenzo Gaitán Aguilar

Pedro-Abad

D. Francisco Rojas Porras
 » Francisco Velasco Castilla
 » Melchor Parras Galán
 » Pedro Sánchez Godoy
 » Ildefonso Cáceres Román
 » Fernando González García

Partido judicial de Cabra

Cabra

D. Salvador Amo Varo
 » José Caballero Blancas
 » Francisco Peña López
 » José Morillo Payar
 » Agustín Castro Camacho
 » José Ruiz Fernández
 » Elías Sánchez Villén
 » Mariano Romo Corpas
 » José Ojeda Coy
 » Juan Caballero López
 » Rafael Lama Espinar
 » Domingo Casas Ortiz

Doña Mencía

D. José García Barba
 » Francisco Poyato Espejo
 » Fernando Contreras Muñoz
 » Salvador Urbano Moreno
 » Angel Rodríguez Carretero Navas
 » Juan Arrebola Lastrés

Nueva Carteya

D. Francisco Luna Ortega
 » Isidoro Tapia González
 » Juan Amo Oteros
 » Práxedes Merino Urbano
 » José María Ortega Amo
 » Antonio José Merino Almanza

Zuheros

D. Manuel Arrebola y Arrebola
 » Antonio Fernández Arroyo
 » Niceto Fernández Poyato
 » Antonio Porras Salamanca
 » Benito Cantero Ríos
 » Francisco Romero Poyato

Partido judicial de Castro del Río

Castro del Río

D. Miguel Tienda Carpio
 » Francisco Millán Fernández
 » Gaspar Clavero Melindo
 » José Joaquín Gallardo Expósito
 » Eduardo Salas Fernández
 » Leonardo Millán Moreno
 » Miguel Carabaca Salido
 » Antonio Criado y Criado
 » Rafael Ganancias Ruz
 » Rafael Moreno Padilla
 » Rafael del Río Valdelomar
 » Joaquín Casado Alcaide

Espejo

D. Enrique Jiménez García
 » Damián Vega Casado
 » Manuel Sastre Martín
 » Agustín Serrano Sánchez
 » Joaquín Reyes Mendez
 » Francisco Reyes Casado

Partido judicial de Córdoba

Distrito de la Derecha

D. José Luque Morata
 » Joaquín Pérez Cantueso
 » José Ladrón de Guevara Costi
 » José García Sánchez
 » Mariano Pagés Valhonrat
 » Carlos García Barbero
 » Rafael Pineda Arroyo
 » Diego García Luque
 » Francisco Romero León
 » José Herrera Ruiz
 » Rafael Aguilar Chaparro
 » Miguel López Mora
 » Rafael Navas Delgado
 » Enrique Viguera Crespo
 » Pedro García del Prado
 » Rafael Pesquero González
 » José Illescas Encinas
 » Pablo Vicente Calvillo
 » Octavio Costi Castuera
 » Jacobo Leston Figuerola
 » Francisco Mesa Roldán
 » Rafael Ciria Cabello
 » Filomeno Moreno García
 » José Jover Criado

Distrito de la Izquierda

D. Daniel Aguilera Camacho
 » Manuel Alfaro Vázquez
 » Agustín Carrillo de Albornoz Alcázar
 » Luis Castanis Pujols
 » Antonio Catalán Castellanos
 » Rafael Conrotte Barbero
 » José Cruz Lucena
 » Ricardo Aguilar Catalán
 » Obdulio Blancas Lafore
 » Manuel Aparicio y Aparicio
 » Rafael Aroca Raya
 » Daniel Caballero Pedraza
 » Juan Bautista Cuesta Romero
 » Jaime Costas Albert
 » Rafael Bohollo Sandel
 » Manuel Delgado Moral
 » Francisco Cantarero Carrasco
 » Luis Cruz Muñoz
 » Antonio Castro Rivas
 » Rafael Rivas de Roca y Lara
 » Manuel Armenta Jiménez
 » Antonio Bajo Sánchez
 » Manuel Argote Marcos
 » Enrique Caraballo Montesinos

Villaviciosa

D. José Soria Infante
 » Emilio Ugart de la Barrera
 » Manuel Murillo Romero
 » Juan Calvo Pérez
 » José Cantador Arribas
 » José Escobar Carretero

Obejo

D. Antonio Barrios Coslado
 » Juan Duval Rubio
 » Antonio García Castro
 » Bartolomé Guerrero Escribano
 » Antonio Rubio Izquierdo
 » Benito Pedrajas Castro

Partido judicial de Fuente Obejuna

Belmez

D. José Miranda Bravo
 » Luis Elías Gragera
 » Antonio Peñalta Fernández
 » Luis Molina Naranjo
 » Miguel Gallego Romero
 » Vicente Sotillo Narvaz

Blazquez

D. Diego Roque Izquierdo
 » Saturnino Molina Jara
 » Antonio Torres Rueda
 » Joaquín Murillo Esquinas
 » Felipe Ollero Mohedano
 » Fernando Fernández Borrás

Espiel

D. Antonio Olmo Rodríguez
 » José Pineda Sánchez
 » Eustaquio Arévalo y Arévalo
 » José Lozano Barbero
 » Ricardo Crespo Rodríguez
 » Rafael Caballero Pardo

Fuente Obejuna

D. Manuel Salamanca Maesso
 » Antonio León Caballero
 » Diego Gabete Molero
 » Manuel Burón Chaves
 » José Márquez Benítez
 » Celestino Romero del Santo
 » Manuel Calzadilla Barba
 » Fernando Baena García
 » Fernando González Márquez
 » Rafael Rodríguez Muñoz
 » Jaime Aparicio Sarrión
 » Rafael de la Torre Martín

Granjuela

D. Angel Muñoz Pizarro
 » Laureano Peña Naranjo
 » Teodosio Jurado Rueda
 » Felipe Álvarez Jiménez
 » Francisco Álvarez Aranda
 » Amador García Muñoz

Peñarroya

D. Juan Castillejo Rodríguez
 » José Puertas Gómez
 » Manuel Barbero Amor
 » Esmaragdo Gómez Sánchez
 » Francisco Sánchez Muñoz
 » Domingo Calvo Pérez

Pueblonuevo del Terrible

D. Emilio Rebollo Montero
 » Emiliano Redondo Fernández
 » Isidoro García Moyano
 » Francisco Carmona Naranjo
 » Alejandro Villaseñor Dorado
 » José Rojo Costi

Valsequillo

D. Vicente Camacho Robas
 » José Camacho Vázquez
 » José Robas Álvarez
 » Francisco Marín Delgado
 » Pedro Manuel Andrade Romero
 » Emilio Aranda Serrano

Villanueva del Rey

D. Juan Manso León
 » Enrique Moreno Andren
 » Manuel Pino Medina
 » Antonio Redondo Carrique
 » José Cabezas Magarín
 » José María Torquemada García

Villaharta

D. Gabriel Castillejo Valero
 » Juan Pérez Valverde
 » Rafael Galán Castellano
 » Antonio Gavilán Galán
 » Rafael Moreno Velasco
 » Rafael Verdejo Molero

Partido judicial de Hinojosa

Belalcázar

D. Gabriel Morillo Palomo
 » Juan Manuel Medina Suarez
 » Luis Delgado García
 » Antonio Fermín Delgado García
 » Francisco Morillo Hidalgo
 » Dionisio Morillo de Trucios

Fuente la Lancha

D. Felipe Plaza Aranda
 » Francisco Mansilla Fernández
 » Pablo Algaba Calderón
 » Demetrio Castro Ramírez

D. Tomás Plaza Aranda

» Felipe Díaz Torrico
 Hinojosa

D. José Barbero Carrasco
 » Pedro Fernández Cambrón
 » Manuel González Pérez
 » Santiago Rubio Fernández
 » Alfonso Antón Blasco
 » Narciso Henestrosa de la Coba
 » Federico Castell Pedrajas
 » Francisco Vizcaino Mefisut
 » Teodomiro Gómez Coronado Jiménez
 » Santiago García López
 » Manuel Flethes Antón
 » Bernardo Garrido Loustalet

Santa Eufemia

D. Agustín Ortega Bejarano
 » Francisco Froilan Romero Jurado
 » Pedro Rostro Sánchez
 » Tomás Eliseo Romero Ruiz
 » Vicente Cejudo Jurado
 » Tomás Jurado Cámara

Villaralto

D. Antonio Palomino Corral
 » Francisco Toledano Gómez
 » José Fernández Muñoz
 » Guillermo Madueño López
 » Juan Toledano Martín
 » Filiberto Nieto Díaz Talabera

El Viso

D. Lorenzo Reyes López
 » Aquilino Navarro López
 » Vicente López Ramírez
 » Martín José Ramírez Pizarro
 » Juan Moreno Pelayo
 » Ramón Moreno Ramírez

Partido judicial de La Rambla

Fernán-Núñez

D. Manuel Nieto Laguna
 » Pedro Marín Bonilla
 » Alonso Miranda Raya
 » Pedro Miguel Cañadas Torres
 » Bernardo Serrano Cuesta
 » Eulogio Montero Luna

Montalbán

D. Alfonso Muñoz Galvez
 » Salvador Vaquero Prieto
 » Antonio Alonso Durán
 » Pedro Vazquez Sillero
 » Antonio Mata Llamas
 » Francisco Sanz Clau-Marchirán

Montemayor

D. Pablo Alcaide Leña
 » Miguel Torres Jiménez
 » Antonio Vargas Martín
 » Juan Solano López
 » José Moreno Luque
 » Pedro García Aparicio

La Rambla

D. Juan José Ortiz Arroyo
 » Diego Rosal Moreno
 » Bartolomé Soto Cabello
 » José Arjona Romero
 » Tomás García Pérez
 » José del Rosal Moreno

» Felipe Vázquez Sansón
 » Rafael Lucena Rosal
 » Francisco Osuna Núñez
 » Angel Cruz Mendez
 » Cristóbal León Moreno
 » Juan Rafael Paz Castro

San Sebastián de los Ballesteros

D. Tomás Gómez Royi
 » Antonio Criado Gallar
 » Francisco Giraldo Crespo
 » Nicolás Finque Rider
 » Nicolás Petidier Ansio
 » Juan José Lesmes Rovi

Santaella

D. Manuel Palma Moral
 » Francisco Arroyo Castro
 » Juan López Segovia

D. Isidro Palma Gómez
 » Dionisio Jiménez Gómez
 » José López González
 La Victoria

D. Luis García Orive
 » Alfonso Maestre Crespin
 » Francisco Díaz Jurado
 » Pedro Moreno Romero
 » Tomás Cantillo Mures
 » Francisco Pérez Gallardo

Partido judicial de Lucena
 Lucena

D. Antonio Rueda Muñoz
 » José Beato Solís
 » Emilio Longo Rivas
 » Joaquín González Torres
 » Francisco Pérez Mateos
 » Manuel Gamiz Montiel
 » Francisco Mora Chacón
 » Antonio Garzón Carmona
 » José Roldán Álvarez de Sotomayor
 » Alejandro Moreno Cañete
 » Juan Sanz Medina
 » José Torres Muñoz

Encinas Reales

D. Francisco Ayala Vera
 » Juan Sánchez Vera
 » Juan González Ramírez (mayor)
 » Blas Villa Ruiz
 » Juan González Ramírez (menor)
 » Antonio Casado Vera

Partido judicial de Montilla
 Montilla

D. Juan Baena Hierro
 » Manuel Ortiz Sánchez
 » Enrique Laguna Ruz
 » Pascual Alonso García
 » Francisco Luque Castañedo
 » Lorenzo Jurado Repiso
 » Antonio López Abernio
 » Francisco Espejo Luque
 » Tomás Casado López
 » Antonio Aguilar Espejo
 » Francisco S. Carrasco Castola
 » Agustín Requena Carretero

Partido judicial de Montoro
 Adamuz

D. Antonio Ramírez León
 » Antonio Amil García
 » José González Cano
 » Ildefonso Ayllón Cano
 » Eduardo Ayllón Cano
 » Miguel Galán Barcia

Montoro

D. Francisco Morales García
 » Antonio Benítez Lara
 » Diego Mercado Prado
 » José Roa y Roa
 » José Serrano Cabrera
 » Francisco Fresco Mazuelaz
 » Juan García Fresco
 » Miguel Rojas Mercado
 » Bartolomé Vacas Fresco
 » Manuel Cáceres Molina
 » Antonio León Rosa
 » Ildefonso Madueño Poblete

Villa del Río

D. Bartolomé Borrego Castro
 » Antonio Rojas Mora
 » Antonio Rodríguez Amor
 » José Agudo Madueño
 » Angel García Rodríguez
 » Gaspar Navarro Sevilla

Villafranca

D. Alfonso Gallardo León
 » Antonio Palomares Sánchez
 » Antonio Rivera Aljarilla
 » Manuel Castelanotti Hidalgo
 » Bernabé Bejar Ortiz
 » Francisco Aragón Campos

Partido judicial de Posadas

Almodóvar del Río

D. José Mediavilla Fernández
 » Manuel Castilla Alvarez
 » Francisco Grandón Ruiz
 » José Cañero Ponce
 » José Izquierdo Martínez
 » Rafael Cañero Ponce

La Carlota

D. Bartolomé Diego Cabello Soldevilla
 » Diego Soldevilla Sánchez
 » José Manuel Bernier Millán
 » Francisco Bernier Millán
 » Francisco Cañero Moreno
 » Rafael Gómez Márquez

Fuente Palmera

D. Francisco Carrasco Peña
 » Florencio Guisado Reyes
 » Pedro Madueño Torres
 » José Carrasco Hidalgo
 » José Redondo Montero
 » Manuel Urbán Alfonso

Guadalcazar

D. José Reyes Tomico
 » Antonio Serrano García
 » Francisco López Maqueda
 » Antonio Lozano Maqueda
 » Domingo Rodríguez Cid
 » Salvador Serrano García

Hornachuelos

D. Antonio Agudo Ballesteros
 » Aurelio López Camacho
 » José Molero Almenara
 » Francisco Castro Bravo
 » José Márquez Librero
 » José Fernández López

Palma del Río

D. Eugenio Milla Ramos
 » Antonio González Roldós
 » Antonio Rodríguez Almenara
 » Eloy Viso Morales
 » Juan José Doblas Muñoz
 » Pedro Guzmán Almenara

Posadas

D. Joaquín Carreras-Márquez
 » José Carmona Rejano
 » Francisco Mora Luna
 » Diego Benavides Bocero
 » José Vallés Clerico
 » Andrés Hidalgo de la Vega
 » Antonio Lara Uceda
 » Manuel Casado Rosa
 » Luis Lara Antúnez
 » Bartolomé Vega Páez
 » Antonio Rodas López

Partido judicial de Pozoblanco
 Alcaracejos

D. Francisco Martín Cruces
 » Rafael Muriel Traperó
 » José Serrano Sánchez
 » Ildefonso Rodríguez Blanco
 » Miguel Ayala Cruzado
 » Sandalio Caballero Fernández

Añora

D. Manuel Gómez Tirado
 » Martín Félix López Calero
 » Juan García Bejarano
 » Amadeo Bejarano Fernández
 » José María García Parra
 » Gervasio Sánchez Madrid

Conquista

D. José Rubio Martín
 » Juan Illescas é Illescas
 » Martín Reyes Illescas
 » Antonio Díaz Borreguero
 » Francisco Illescas é Illescas
 » Diego Buenestado Borreguero

Dos Torres

D. Rafael Campos Machuca
 » Rafael Sánchez Benítez
 » Francisco León Lorite

» José Blanco Murillo
 » Marcelino López García
 » Simeón Muñoz Peinado

Guijo

D. Cesilio García Román
 » Antonio Física Gálvez
 » Domingo Castaño Pérez
 » Juan Gálvez García
 » Timoteo Mansilla Ferrera
 » Rufino Conde Muñoz

Pedroche

D. Antonio Misas Alamo
 » Fernando Mena Vaquero
 » José Misas Avilés
 » Francisco Valverde Peralbo
 » Angel Tirado Cano
 » Agustín Ruiz Nevado

Pozoblanco

D. Angel García Rojas
 » Francisco Dueñas Rojas
 » Ismael Escribano Tirado
 » Miguel Rodríguez Caballero
 » Manuel Palomo Bautista
 » Antonio Dueñas García
 » José Cejudo Muñoz
 » Federico Guijo Garmendia
 » Bartolomé Aparicio Ruiz
 » Florencio Cabrera Sánchez
 » Juan José Dueñas Villarreal
 » Baldomero Muñoz Garzo

Torrecampo

D. Silverio Gil Romero
 » Juan Romero Alamillo
 » Alfonso Toledo Gil
 » Antonio Cantador Fernández
 » Juan Romero Sampayo
 » Bernardo González Fernández

Villanueva de Córdoba

D. Francisco Rodríguez Díaz
 » Salvador Blanco Mohedano
 » Francisco Cañuelo Camacho
 » Bartolomé Sánchez Moreno
 » Ayelino Doctor Romero
 » Juan Lucio Fernández Bueestado

Villanueva del Duque

D. Pascual Medina Jurado
 » Victor Viso Medina
 » José Gómez Leal
 » Rafael Caballero Arévalo
 » Gregorio Benítez Arévalo
 » Ricardo Moyá Rubio

Partido judicial de Priego

Priego

D. José Linares Serrano
 » Juan Buñil Torres
 » Vicente Valera Ruiz
 » José Santaella Valera
 » Rogelio Serrano López
 » Felipe Camacho Serrano
 » Manuel Doblader Rueda
 » José Serrano Ramos
 » Manuel Gómez Serrano
 » Antonio Alguacil Romero
 » Enrique Pérez Luque
 » Antonio Ortiz Santaella

Carcabuey

D. Juan García López
 » Eduardo Ruiz Carrillo
 » Francisco García Gómez
 » Patricio Navas García
 » Antonio Serrano Palomeque
 » Juan Varela Linares

Almedinilla

D. Joaquín Atienza Medina
 » Nicolás Martín Velasco
 » Juan de Dios Román Muñoz
 » Antonio Rey Lopera
 » Miguel Serrano Montes
 » José Cortés Abril

Fuente Tójar

D. Antonio Moral Calvo
 » Antonio Pimentel Sicilia
 » Agustín Alba Luque
 » Valentín Sánchez Sicilia
 » Vicente Sicilia Moral
 » Julián Barea Calvo

Partido judicial de Rute
 Benamejé

D. Juan Orellana Carrión
 » José García Santisteban
 » Felipe Arjona Cabello
 » Angel Moliz Espejo
 » Emilio Leiva Cabello
 » Manuel Aragón Prieto

Palenciana

D. Pedro Soriano Velasco
 » Mannel Sánchez Hurtado
 » Miguel Aragón Arjona
 » Francisco García Lechuga
 » José Camargo Arjona
 » Manuel Cruz Vilchez

Rute

D. Antonio Torres Roldán
 » Isidoro Serrano Onieva
 » Miguel Carrillo Castro
 » José Villanueva Cámara
 » Antonio Romero Leiva
 » José Gómez Molina
 » Sebastián Padilla Cruz
 » Anacleto Ayora Onieva
 » Gregorio Quevedo Cruz
 » Juan Bautista Carrillo Cruz
 » Rafael Carrillo Ariza
 » Juan de Dios Pérez Caballero

Iznájar

D. Mariano Gutiérrez Llamas
 » Antonio Quintana Muñoz
 » Rafael Sánchez Delgado
 » Antonio Rosales López
 » Eulalio Molina Jiménez
 » Salvador Gutiérrez Rosales

Y por órden, y con el visto bueno del ilustrísimo señor Presidente, expido esta certificación para publicarla en el Boletín Oficial de la provincia de Córdoba, en Sevilla á veintisiete de Noviembre de mil novecientos once.—Federico Herretero.—V.º B.º: El Presidente, Pozzi.

AYUNTAMIENTOS

FUENTE TOJAR

Núm. 3.941

Don Antonio Sánchez Sicilia, Alcalde constitucional de esta villa.

Hago saber: que formado el repartimiento del impuesto de consumos de este término municipal, para el año de 1912, la Junta repartidora ha acordado se expongan al público en la Secretaría de este Ayuntamiento, por término de ocho días, á contar desde esta fecha, con objeto de que los contribuyentes puedan examinarle y hacer las reclamaciones que consideren justas, para cuya resolución se reunirá la referida Junta el día 4 de Diciembre, á la hora de las doce, en el local de sesiones de las Casas Consistoriales.

Lo que se anuncia por el presente edicto para conocimiento de los interesados, á fin de que puedan hacer uso de sus derechos sin que después aleguen ignorancia.

Fuente Tójar 25 de Noviembre de 1911.—El Alcalde, Antonio Sánchez.—P. S. M., El Secretario, Juan María de la Barrera.

Instituto Geográfico y Estadístico

SECCIÓN PROVINCIAL DE ESTADÍSTICA DE CÓRDOBA

Estadística del movimiento natural de la población

AÑO DE 1911

MES DE OCTUBRE

Datos referentes a esta provincia.

Núm. 3.937

Población 493.629 habitantes.

NÚMERO DE HECHOS (sin incluir los nacidos muertos.)	Absoluto.....	Nacimientos..... 1417
		Defunciones..... 1106
		Matrimonios..... 508
Por 1.000 habitantes.....		Natalidad..... 2.87
		Mortalidad..... 2.24
		Nupcialidad..... 1.03
Vivos.....		Varones..... 744
		Hembras..... 673
		TOTAL..... 1317
NÚMERO DE NACIDOS		Legítimos..... 1334
		Ilegítimos..... 77
		Expósitos..... 6
Vivos.....		TOTAL..... 1417
		Legítimos..... 14
		Ilegítimos..... 4
Muertos.....		Expósitos..... 3
		TOTAL..... 18
Varones.....		590
		Hembras..... 516
		TOTAL..... 1106
Menores de cinco años.....		550
		De cinco y más años..... 556
		TOTAL..... 1106
En hospitales y casas de salud.....		54
		En otros establecimientos benéficos..... 3
		TOTAL..... 57

Causas de las defunciones

Número de fallecidos	Número de fallecidos
Fiebre tifoidea (tifo abdominal)..... 26	Afecciones del estómago (excepto el cancer)..... 12
Tifo exantemático..... 2	Diarrea y enteritis (menores de dos años)..... 165
Fiebres intermitentes y caque- xia palúdica..... 26	Apendicitis y Tifitis..... 2
Viruela..... 5	Hernias, obstrucciones intesti- nales..... 9
Sarampión..... 10	Cirrosis del hígado..... 8
Escarlatina..... 9	Nefritis aguda y mal de Bright..... 24
Coqueluche..... 9	Tumores no cancerosos y otras enfermedades de los órganos genitales de la mujer..... 2
Difteria y crup..... 13	Septicemia puerperal (fiebre, pe- ritonitis, flebitis puerperales)..... 4
Gripe..... 9	Otros accidentes puerperales..... 6
Cólera nostras..... 8	Debilidad congénita y vicios de conformación..... 40
Otras enfermedades epidémicas..... 8	Senilidad..... 32
Tuberculosis pulmonar..... 51	Muertes violentas (excepto el suicidio)..... 16
Tuberculosis de las meninges..... 2	Suicidios..... 3
Otras tuberculosis..... 17	Otras enfermedades..... 263
Cáncer y otros tumores malignos..... 21	Enfermedades desconocidas o mal definidas..... 49
Meningitis simple..... 42	TOTAL..... 1106
Hemorragia y reblandecimiento cerebral..... 56	
Enfermedades orgánicas del co- razón..... 49	
Bronquitis aguda..... 50	
Bronquitis crónica..... 19	
Neumonía..... 16	
Otras enfermedades del apar- to respiratorio..... 45	

Córdoba 27 de Noviembre de 1911.—El Jefe de Estadística, Manuel Mínguez.

JUZGADOS

CASTRO DEL RIO

Núm. 3.916

Don Tomás Mendigutia y Morales, Juez de ins-
trucción de este partido.

A las autoridades y agentes de policía de la Nación hago saber: que la noche del diecisiete del actual robaron del corral de la casa número treinta y siete de la calle Pozo, de esta villa, tres pollos pintados, una gallina inglesa, otra castellana negra y cinco, más pintadas, propias de Antonio Navajas Rojano, de estos vecinos.

Y ruego á dichas autoridades y agen-
tes, practiquen activas diligencias en bus-
ca de expresadas aves, las que caso de
habidas pondrán á disposición de este
Juzgado, con las personas en cuyo poder
se encuentren, si no acreditan legítima
adquisición.

Dado en Castro del Río á veintitres de
Noviembre de mil novecientos once.—
Tomás Mendigutia.—Por mandado de su
señoría, José Delgado.

AGUILAR

Núm. 3.945

Cédula de citación

En virtud de providencia del señor
Juez de instrucción de este partido, dic-
tada con fecha de hoy por ante mí, se ha
mandado citar á don Manuel García Gon-
zález, que se dice ser vecino de Córdoba,
para que en el término de diez días com-
parezca ante este Juzgado al objeto de
prestar declaración en causa por falsifica-
ción de una guía contra Salvador Acosta
Heredia.

Aguilar á veintisiete de Noviembre de
mil novecientos once.—El Secretario,
Timoteo Sánchez.

SAN FERNANDO

Núm. 3.901

Don Eugenio Tribaldos y Tribaldos, Juez de
instrucción de esta ciudad.

Por el presente, cito, llamo y emplazo
por término de cinco días á las personas
que se crean dueñas ó con derecho al se-
moviente que al final se reseña, y que fué
ocupado en dieciseis de Agosto último al
que dice llamarse Cándido Moreno Díaz,
á fin de que comparezcan ante este Juz-
gado para la entrega de dicho semovien-
te, previa la justificación de propiedad y
preexistencia.

San Fernando veintuno de Noviembre
de mil novecientos once.—Eugenio Tri-
baldos.—José M. Pereda.

Reseña

Un potro tordo oscuro, tirando á ne-
gro, edad tres años, lucero, alzada 1'48
m., temperamento sanguíneo nervioso,
con puntas de fuente en la extremidad
posterior derecha, y vejigas en la izquier-
da, cola cana y tiene hierro confuso.

Administración de Justicia

Citaciones y emplazamientos en materia criminal.

Bajo los apercibimientos procedentes en
derecho, se cita ó emplaza por los Jue-
ces ó Tribunales respectivos á las per-
sonas que á continuación se expresan
para que comparezcan el día que se
les fija, á contar desde la fecha de la
publicación del anuncio en este perió-
dico oficial, con arreglo á los artículos

178 de la ley de Enjuiciamiento Cri-
minal, 386 del Código de Justicia Mili-
tar y 63 de la ley de Enjuiciamiento
Militar de Marina.

Núm. 3.933

GARCIA GIL Ramón, de treinta años
de edad, soltero, jornalero, natural y ve-
cino de Añora, procesado por delito de
hurto; comparecerá, en término de diez
días, ante el Juzgado de instrucción de
Bujalance.

Núm. 3.914

DUARTE MARIN Antonio, de cua-
renta y tres años, natural y vecino de
Cabra, de oficio albañil; domiciliado últi-
mamente en dicha ciudad; comparecerá,
en término de diez días, ante el Tribunal
municipal de Priego, para celebrar juicio
de faltas por uso de una pistola sin licen-
cia.

Núm. 3.914

GONZALEZ ARIZA Francisco, de
treinta y dos años, natural y vecino de
Priego, morador en la aldea del Cañuelo;
domiciliado últimamente en dicha aldea;
comparecerá, en el término de diez días,
ante el Tribunal municipal de Priego, pa-
ra celebrar juicio de faltas por uso de un
revolver sin licencia.

Núm. 3.900

CENTENO MONTERO Ponciano,
casado, sin que consten las demás cir-
cunstancias; domiciliado últimamente en
Cerro Muriano; procesado por estafa; se
presentará ante el Juzgado de instrucción
de Córdoba en el término de diez días.

Núm. 3.883

ADRIAN ALGUACIL José María,
natural de Espejo, arriero, de unos vein-
tidos años, afeitado, pelo rubio, delgado,
de mediana estatura, pantalón de pana
oscura, blusa, camisa, sombrero oscuro
de ala ancha y alpargatas; domiciliado úl-
timamente en Córdoba; procesado por el
delito de muerte violenta; comparecerá,
en término de diez días, ante el Juzgado
de instrucción de Pozoblanco, á respon-
der de los cargos que le resultan.

Núm. 3.915

RAMIREZ MEDINA José, natural de
Puente Genil, partido de Aguilar, pro-
vincia de Córdoba, de estado soltero, pro-
fesión jornalero, de cuarenta y tres años,
hijo de Antonio y Josef; domiciliado úl-
timamente en Linares, en Cantarranas;
procesado en causa por hurto de espigas;
comparecerá, en término de diez días, an-
te el Juzgado de instrucción de Linares,
para notificarle el auto de prisión dicta-
do contra él en dicha causa.

IMPRESOS

En la imprenta de este perió-
dico hay Poderes para clases pa-
sivas; Fes de vida; Cargaremes
y Cartas de pago para Ayunta-
mientos y recibos de inquilinato.

Imp. «La Opinión», Baualio Laportilla, 6